



Quincuagésima.

SELLO QUARTO, QUARES
TA DE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS NOVENTA
Y QUINTO.

Servir en quatro Cartas Rápidas por Julio
Bonmati a Dho Cava Mayor Comisario. Habiendo
sido por esa Ciudad Acuerda Toda la orden
Inteligencia y mediante la que se pone de lo
que se ha en la infanta existencia y nacimiento de los
meros herederos presentando al dho Gobernador
de esta Plana, aprí de que servirán las
dichas personas para que en la Puesta
o salida no detengansi los Guardias o Dori-
tor Real en la Entrada ni en la Salida ni Cas-
zo de faltar que venga a pie el dho Alcalde
en público y quedan juntas por la calle del
estallido a el dho Alcalde acompañandola uno
en lo de su servicio en caso de que se le conci-
nan o que viene para el dho Alcalde —

Propósito dho dho por señores D. José Calderans y D. Juan
Carbon. Aquellos dho Francisco de Sistona y Comisario
de Alcalde de ese Pueblo dho Leon. Que para el
dho dho Alcalde de este Pueblo dho Leon. Que para el
dho dho Alcalde hay un costo de 12 re-
ales de los quales pagar de fácto que contactó
Francisco Galán en el Pueblo dho Leon. Deverán venir
prontamente con las quales sumas que lo el
Cavalleros Comisarios o Coordinadores

